Municipio de
Arauca
NIT. 800.102.504-0

AJUSTE A PROYECTO

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA CONTRIBUIR A DISMINUIR LA BRECHA DIGITAL EN EL ACCESO Y USO DE INTERNET EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)

Municipio de Arauca

NIT. 800.102.504-0

Arauca, 04 de febrero del 2026

Doctora
YOMI VANESSA ESPINEL DURAN
Secretaria de planeación municipal
Ciudad

Asunto: Ajuste al decreto de liquidación del presupuesto según Acuerdo Municipal N°200.02.012 del 24/11/2025 denominado "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DEL CAPITAL Y SE APROPIAN LOS GASTOS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y SE CONCEDEN UNAS AUTORIZACIONES", del proyecto DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA CONTRIBUIR A DISMINUIR LA BRECHA DIGITAL EN EL ACCESO Y USO DE INTERNET EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA".

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar respetuosamente realizar el procedimiento de ajuste al proyecto denominado "**DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA CONTRIBUIR A DISMINUIR LA BRECHA DIGITAL EN EL ACCESO Y USO DE INTERNET EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA"**, identificado con código BPIN **202500000038026,** el cual fue formulado, registrado y viabilizado inicialmente bajo las siguientes condiciones:

VALOR TOTAL PROYECTO	VALOR VIABILIZADO	FUENTES	TIEMPO	FECHA DE VIABILIDAD
$65.500.000,00	$65.500.000,00	I.C.L.D.	Tres (03) meses	16/10/2025

El proyecto radicado en el Banco de proyectos y la PIIP, inicialmente contempla el siguiente presupuesto de inversión, con actividades y recursos, tal como se indica en la siguiente tabla de presupuesto.

PRESUPUESTO INICIAL

ITEM	COMPONENTE / ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Componente 1: FOMENTO, USO Y APROPIACION DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS**				
1.1.	Actividad 1. Desarrollar estrategia de promoción y difusión	Estrategia	1	$ 2,383,500.00	$ 2,383,500.00
1.2.	Actividad 2. Taller de Sensibilización sobre el Uso de Internet	Número	4	$ 1,654,125.00	$ 6,616,500.00
2	**Componente 2. ACTUALIZACIÓN DE ZONAS WIFI**				
2.1.	Actividad 1. Diagnóstico y planificación	Número	1	$ 3,500,000.00	$ 3,500,000.00

2.2.	Actividad 2. Instalación y puesta en funcionamiento de la Zona Wifi	Número	1	$53,000,000.00	$ 53,000,000.00
				VALOR TOTAL	**$ 65,500,000.00**

JUSTIFICACIÓN:

El ajuste propuesto al presupuesto inicial, permitirá optimizar los recursos técnicos y financieros, fortalecer el impacto de las acciones ejecutadas y garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto, priorizando estrategias que promuevan no solo el acceso a Internet, sino también su uso significativo, seguro y productivo. De esta manera, se asegura que el proyecto continúe contribuyendo de forma efectiva a la reducción de la brecha digital y al fortalecimiento de las capacidades digitales de la población objetivo.

Teniendo en cuenta el proceso de ajuste al proyecto se disminuirá el ancho de banda de la red wifi, para lo cual se realizó nuevo estudio de mercados para actualizar los precios de la actividad que surtió modificaciones. De acuerdo a lo anteriormente expuesto, el proyecto ajustado quedará de la siguiente manera:

PRESUPUESTO AJUSTADO

ITEM	COMPONENTE / ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Componente 1: FOMENTO, USO Y APROPIACION DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS**				
1.1.	Actividad 1. Desarrollar estrategia de promoción y difusión	Estrategia	1	$2,383,500.00	$ 2,383,500.00
1.2.	Actividad 2. Taller de sensibilización sobre el uso de internet	Número	4	$1,654,125.00	$ 6,616,500.00
2	**Componente 2. ACTUALIZACIÓN DE ZONAS WIFI**				
2.1.	Actividad 1. Diagnóstico y planificación	Número	1	$3,500,000.00	$ 3,500,000.00
2.2.	Actividad 2. Instalación y puesta en funcionamiento de la Zona Wifi	Número	1	$46,500,000.00	$ 46,500,000.00
				VALOR TOTAL	**$ 59,000,000.00**

DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES Y ACTIVIDADES

COMPONENTE 1: FOMENTO, USO Y APROPIACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

El Internet es una red global que conecta millones de dispositivos y personas en todo el mundo, permitiendo el acceso a información, comunicación instantánea, entretenimiento, servicios y herramientas digitales. Su uso se ha convertido en una parte esencial de la vida cotidiana, transformando profundamente la forma en que las personas trabajan, aprenden, compran, se

informan y se relacionan. Actualmente, el Internet es utilizado para una amplia variedad de propósitos, entre los que destacan:

Educación: facilita el aprendizaje a distancia, el acceso a recursos educativos y la interacción entre estudiantes y docentes.

Comunicación: permite la conexión entre personas a través de correos electrónicos, redes sociales, videollamadas y aplicaciones de mensajería instantánea.

Información: brinda acceso inmediato a noticias, investigaciones, datos oficiales y contenidos culturales.

Entretenimiento: ofrece plataformas de música, videos, videojuegos en línea, redes sociales y contenido multimedia diverso.

Servicios y trámites: posibilita realizar operaciones bancarias, compras en línea, trámites gubernamentales, reservas y más.

Trabajo: impulsa el teletrabajo, el trabajo colaborativo y nuevas formas de empleo y emprendimiento digital.

Si bien el Internet representa grandes oportunidades, su uso también conlleva riesgos como el acceso a información falsa, la pérdida de privacidad, el ciberacoso y la exposición a contenidos inapropiados. Por ello, es fundamental promover un uso responsable, ético y seguro de esta herramienta.

Convocatoria

El proceso de convocatoria tiene por objetivo lograr atraer el mayor número de futuros participantes que estén interesados en el proceso de sensibilización del uso del internet y sus ventajas y desventajas para cada uno de los ciudadanos.

La convocatoria se deberá difundir hacia la población en general del municipio de Arauca, por un término de una (1) semana.

ACTIVIDAD 1.1. DESARROLLAR ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Una vez realizada la convocatoria, antes de iniciar el proceso de inscripción y selección, se realizará la campaña publicitaria, que tendrá una duración de una (1) semana y contemplará los siguientes elementos a saber:

Realización de una pieza publicitaria de 35 segundos con el texto y efectos de audios acordados para emisión en radio u otro medio que permita la difusión sonora. Se realizará la producción de una (1) cuña radial para la promoción de la convocatoria del proyecto haciendo énfasis en la población a beneficiar y la temática de la sensibilización sobre el uso de internet.

Se tendrá en cuenta para la producción las características contempladas en el plan de medios vigente para la administración municipal. El material debe ser aprobado por el área de comunicaciones de la Alcaldía de Arauca y el supervisor del proyecto, antes de ser publicado.

Emisión de cuñas radiales. Con el objetivo de llegar a la mayor población se debe pautar un total de 30 cuñas radiales que se distribuirán en el transcurso de una (1) semana en emisoras locales y preferiblemente en espacios noticiosos. Las cuñas deben ser emitidas en 3 emisoras del Municipio de Arauca en una cantidad de 2 diarias (noticiero de la mañana y noticiero del medio día).

La emisión de cuñas se realizará conforme a las características del plan de medios vigente en la administración municipal y corresponde al ítem: "Emisión de 35 segundos en Espacio Noticioso".

Difusión en Redes Sociales y/o Plataformas Combo banners: Banner principal, Boletines, Cubrimiento de eventos, Mención de redes sociales (Facebook, Twitter) y audio por una semana.

En la actualidad las redes sociales son una herramienta de difusión con gran efectividad lo cual permite llegar a gran cantidad de personas con la información que se quiere dar a conocer. Para ello esta difusión se realizará de acuerdo a las características del plan de medios vigente en la administración municipal y por un período de una semana, con el propósito de promocionar y difundir el alcance del proyecto y así garantizar un mayor número de la población juvenil, para lo cual se deberá realizar lo siguiente:

- ✓ Pautar segmento joven para la ciudad de Arauca en Facebook por una semana
- ✓ Video Tik Tok de 30 segundos
- ✓ Flyer para redes sociales (Facebook, Instagram, Historias)
- ✓ Banner para cabezote del home del portal institucional www.arauca-arauca.gov.co

Producción de una pieza publicitaria de 25 segundos en video. Usando los parámetros del guion entregado por la entidad.

De igual forma se debe elaborar un material de video que a través de las plataformas de Facebook, Instagram y YouTube permita incentivar el interés de la población en general de participar en la sensibilización del uso de internet.

Este ítem se realizará de acuerdo a las características del plan de medios vigente en la administración municipal y corresponde al ítem: "Producción de una pieza publicitaria de 25 segundos en video. Usando los parámetros del guion entregado por la entidad".

Productos a entregar:
Una (01) estrategia de promoción y difusión realizada

Soportes:

- ✓ Video de 25 segundos para Facebook, Instagram y YouTube
- ✓ Pauta segmento joven para la ciudad de Arauca para Facebook por una semana
- ✓ Video Tik Tok de 30 segundos
- ✓ Flyer para redes sociales (Facebook, Instagram, Historias)
- ✓ Banner para cabezote del home del portal institucional www.arauca-arauca.gov.co
- ✓ Certificado o pantallazos de la difusión en redes sociales
- ✓ Pieza publicitaria de 35 segundos para emisión en radio u otro medio
- ✓ Certificado de la emisión de las cuñas radiales

ACTIVIDAD 2. TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL USO DE INTERNET

El desarrollo de la actividad es de gran importancia para la comunidad, ya que al sensibilizar sobre el uso de internet es fundamental hoy en día porque, aunque esta herramienta ofrece múltiples beneficios, también implica riesgos si no se utiliza de forma consciente, crítica y responsable.

Es necesario conocer los riesgos digitales y generar la protección necesaria, fomentar el pensamiento crítico, promover la convivencia digital, reducir la brecha digital y hacer un uso consciente y saludable del internet. En resumen, sensibilizar sobre el uso de Internet es clave para que las personas no solo se conecten, sino que lo hagan de forma segura, crítica, ética y provechosa.

En cuanto a la participación de la comunidad en estos talleres, una vez termine la campaña publicitaria y relacionada con la promoción y difusión del alcance del proyecto e invitación a la comunidad en general a participar en todo el proceso de ejecución de las actividades, se procede a desarrollar la temática con las personas previamente inscritas y que tengan conocimiento en el uso de internet.

Metodología: Comprende el desarrollo de cuatro (04) talleres de sensibilización distribuidos de la siguiente manera: Cada Taller será de noventa (90) minutos y con una participación máxima de veinte (20) personas. Para el desarrollo de cada taller se dispondrá de un espacio y/o auditorio adecuado con buenas condiciones de ventilación e iluminación, equipos tecnológicos y sonido. La temática a desarrollar en los talleres contempla las siguientes temáticas:

Estructura de Taller

1. Inicio – Activación y diagnóstico (15 min)
2. Seguridad Digital (20 min)
3. Redes Sociales y Ciberacoso (25 min)
4. Noticias falsas y pensamiento crítico (20 min)
5. Compromiso digital (10 min)

Producto a Entregar:
Cuatro (4) talleres de sensibilización sobre el uso de internet realizados.

Soporte:

- ✓ Un (1) informe ejecutivo del desarrollo de la actividad, que contemple las actividades realizadas en la sensibilización del uso del internet
- ✓ Memorias del taller en medio magnético.
- ✓ Listado de asistencia con enfoque diferencial
- ✓ Registro fotográfico

COMPONENTE 2: ACTUALIZACIÓN DE ZONAS WIFI

Una zona WiFi, también conocida como punto de acceso WiFi o hotspot, es un área geográfica limitada donde se ofrece acceso inalámbrico a internet a través de una red WiFi. Estas zonas pueden ser públicas o privadas y permiten a los usuarios conectarse a Internet desde dispositivos como teléfonos móviles, laptops, tablets, entre otros.

Para este proyecto la zona wifi que se va a intervenir corresponde a la que está ubicada en el Centro Administrativo Municipal – CAM y que se usa en toda la Plazoleta de la Alcaldía de Arauca. Para el desarrollo del componente se contempla el desarrollo de lo siguiente:

ACTIVIDAD 1. DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DE ZONAS WIFI

El desarrollo de la actividad consiste en analizar las condiciones técnicas y operativas del área o espacio para implementar o mejorar la conectividad inalámbrica. La actividad contempla la evaluación de la infraestructura existente, el estudio del sitio, interferencias y cantidad de usuarios, así como la definición de ubicaciones estratégicas, equipos necesarios y acciones a seguir para asegurar un servicio WiFi eficiente, estable y seguro.

Lo anterior, permitirá realizar una evaluación de las características actuales de la zona wifi gratuita que se va a intervenir y definir los objetivos que se plantean con la actualización de la zona.

Los procesos a ejecutar en esta etapa son los siguientes:

- **Estudio del sitio:** Verificar si el lugar cuenta con conexión a Internet, condiciones eléctricas, y seguridad.
- **Encuesta comunitaria o consulta participativa:** Conocer cuántas personas usarían la red, en qué horarios y con qué propósito.
- **Mapeo de cobertura:** Medir el área donde se desea ofrecer WiFi y los puntos estratégicos para ubicar los equipos.
- **Elaboración del plan técnico:** Definir tipo de equipos, presupuesto, velocidad mínima, número de usuarios esperados.

Productos a entregar:
Un (1) documento de diagnóstico y planificación de la actualización de la zona wifi

Soportes:

- ✓ Informe técnico y metodológico del desarrollo de la actividad
- ✓ Registro fotográfico del estado actual

ACTIVIDAD 2. INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ZONA WIFI

Una vez finalizada la actividad de diagnóstico y planificación, se procede a la instalación y configuración de los equipos necesarios para habilitar la zona de acceso inalámbrico a Internet. Para lo cual se procederá a realizar la actualización de la zona wifi de la Plazoleta de la Alcaldía de Arauca de acuerdo a las siguientes actividades:

1. Se deben actualizar los equipos actuales teniendo en cuenta que llevan en funcionamiento varios años y en este momento no se pueden tener las métricas para establecer las estadísticas de uso de la zona wifi.
2. Se debe llevar a cabo adquisición e instalación de los equipos nuevos que permitan el funcionamiento óptimo de la zona wifi.
3. Realizar la configuración técnica y así programar los dispositivos para limitar velocidad por usuario, filtrar contenidos si es necesario, y proteger la red.
4. Realización de Pruebas de Conectividad: Verificar velocidad, estabilidad de la señal y cantidad de dispositivos conectados.

5. Se debe socializar con la comunidad el funcionamiento de la zona wifi y sus beneficios para las personas.
6. Se debe realizar una actividad de mantenimiento con el objetivo de que no se presenten

Para el correcto funcionamiento de la red wifi gratuita en la plazoleta de la Alcaldía, se debe garantizar el servicio de internet por un año con operador de internet local. Una vez finalizado el año de servicio de internet la alcaldía municipal a través de su operador de internet garantizará el servicio de internet para la zona wifi.

Productos a entregar:
Una (1) zona wifi instalada y en funcionamiento

Soportes:
- ✓ Informe técnico y metodológico del desarrollo de la actividad
- ✓ Registro Fotográfico de la actividad realizada

Las actividades son ajustadas a los requerimientos vigentes, especificaciones técnicas y soportes incluidos en el ajuste solicitado para su respectiva aprobación.

VALOR TOTAL PROYECTO	VALOR AJUSTADO	FUENTES	TIEMPO	FECHA DE VIABILIDAD
$65.500.000,00	$59.000.000,00	I.C.L.D.	Tres (03) meses	04/02/2026

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

CARLOS HUMBERTO JIMENEZ CEDEÑO
Secretario General

Proyecto: Jaime Vásquez Torres – Profesional Sistemas